

## CONAIE POR LA DEMOCRACIA EN HONDURAS.

El derecho del Pueblo de Honduras a pronunciarse por una democracia transparente en el marco legal nacional e internacional, ello no puede ni debe ser coartada menos aún impedido por intereses de grupos de poder. CONAIE hace un firme llamado a que se respete el derecho de libre determinación de Honduras.

Los Pueblo de ABYA YALA, denominada América Latina construimos una historia de equidad y de responsabilidad para superar los graves azotes del colonialismo y neoliberalismo que nos ha empobrecido, pese a que los recursos naturales han sido saqueados. Los grandes ganadores y usufructuarios de esta situación han sido los grupos de poder económico, político e incluso militar.

La existencia de cartas constitucionales que han perennizado las secuelas del colonialismo y de sistemas de grandes inequidades, de corte neoliberal y desconocedoras de derechos fundamentales ha sido la causa de una “legalizada situación de discriminación para millones de hombres y mujeres” del continente, entre ellos los de Honduras.

Lejos de pretender que las nuevas constituciones sean la única solución a la problemática que nos afecta, la democracia y el derecho a la libre determinación son derechos fundamentales que deben ser garantizados y respetado. El Pueblo de Honduras tenía, tiene y se le debe reconocer y garantizar el derecho a pronunciarse sobre la pertinencia o no de una nueva Carta Constitucional independientemente de sus contenidos.

CONAIE hace un llamado a la OEA, a ALBA, a la comunidad internacional a mantenerse vigilantes del proceso de devolución de la democracia a Honduras y del derecho a decidir su futuro al Pueblo Hondureño.

Consejo de Gobierno de la CONAIE